



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

ADENDA N° 001 AL CONTRATO N° 085-2024-GM-MPS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-32-2024-MPS-CS-1

EJECUCIÓN DE OBRA CONTRATACION EJECUCION DE LA IOAR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL(LA) I.E. 1553 – CHIMBOTE – DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2575497

Conste por el presente documento, la contratación de EJECUCIÓN DE OBRA CONTRATACION EJECUCION DE LA IOAR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA EN EL(LA) I.E. 1553 – CHIMBOTE – DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2575497, que celebra de una parte la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20163065330, con domicilio legal en Jr. Enrique Palacios N° 343 – Casco Urbano, Distrito de Chimbote. Provincia del Santa y Departamento de Ancash, representada por su Gerente Municipal Abog. Elvis Joe Terrones Rodriguez, identificado con DNI N° 80500940. y de otra parte el CONSORCIO ALTO PERU integrado por las empresas COOPERACION EMPRESARIAL DAYMAX S.A.C, con RUC N° 20569325260, con domicilio legal en JR. HUANCVELICA NRO. 715 P.J. FLORIDA BAJA - ANCASH - SANTA - CHIMBOTE, representada por su GERENTE GENERAL el Sr. GUTIERREZ PONCE ELVIS FELIPE, identificado con DNI N° 41098646 y de otra parte la empresa CONSTRUCTORA MARYCRIS E.I.R.L. con RUC N° 20534012102, con domicilio legal en AV. LOS PELICANOS MZA. I' LOTE. 22 H.U. DAVID DASSO HOKE (CURVA LA FLIPPER O COLEGIO LUIS ALBERTO) ANCASH - SANTA - NUEVO CHIMBOTE, representada por su TITULAR-GERENTE el Sr. QUIPUSCOA PONCE OSWALDO JAVIER, identificado con DNI N° 32958839. quienes designan como Representante común del Consorcio al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ DEZA, identificado con DNI N° 40822187, quien indica como domicilio del consorcio para efectos de notificación durante la ejecución del contrato en JR. HUANCVELICA- P.J. FLORIDA BAJA 715, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA Y DEPARTAMENTO DE ANCASH, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

Con INFORME N° 9045-2024-GI-MPS, de fecha 06 de noviembre de 2024. emitida por la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio se recomienda EMITIR la adenda correspondiente al Contrato N° 85-2024-GM-MPS.

INFORMACIÓN A ADICIONARSE

De conformidad con lo expuesto en el INFORME N° 9045-2024-GI-MPS, se tiene por adicionada la siguiente información:

CAMBIO DE CORREO ELECTRONICO corporaciondaymax@gmail.com: cargo que recaerá desde la fecha de suscripción de la presente adenda al correo electrónico por daymax_2023@hotmail.com, dejando sin efecto el anterior correo electrónico.

Ambas partes de común acuerdo en todo lo establecido firman el presente documento en señal de conformidad a los 08 días del mes de noviembre del 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Dr. Elvis Joe Terrones Rodriguez
LA ENTIDAD MUNICIPAL


CONSORCIO ALTO PERU
LUIS ALBERTO GONZALEZ DEZA
DNI N° 40822187
Representante Común

EL CONTRATISTA